



**ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2025  
CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA  
ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO  
DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 303 EDEN MARAVILLOSO  
DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL  
DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI 2619828**

En el distrito de Nuevo Chimbote, siendo las 09:30 horas del día 12 de julio del 2025, en la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Sub Región Pacífico, se reunieron las siguientes personas:

- Presidente Titular: JAVIER CHAUPE HERNANDEZ
- Primer Miembro Titular: SANTOS ALONSO APOLINAR ROJAS
- Segundo Miembro Titular: ADÁN ALBERTO VERNAL PRIETO

Mediante FORMATO 04, de fecha 07 de marzo del 2025, se reconformó el Comité de Selección Permanente, para la admisión, evaluación, calificación y buena pro de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2025-GRA-SRP/CSP-2, para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 303 EDEN MARAVILLOSO DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI 2619828, quienes se encargarán de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación.

1. Que, según la calendarización del procedimiento de selección, corresponde a este comité de selección proceder a efectuar la admisión, evaluación, calificación y buena pro de las propuestas presentadas en el procedimiento de selección, debiendo para ello verificar la presentación de ofertas, a fin de determinar los postores admitidos al procedimiento de selección, se registraron los siguientes participantes:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	10096244229	GUTIERREZ BRAVO CESAR LUIS	28/06/2025	VÁLIDO
2	10198001240	ROJAS SOTO GILBERTO VIDAL	01/07/2025	VÁLIDO
3	10270410621	SANCHEZ PINEDO LUIS MANUEL	03/07/2025	VÁLIDO
4	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	06/07/2025	VÁLIDO
5	10327322929	DUEÑAS AGUIRRE VLADIMIR MARCOS	02/07/2025	VÁLIDO
6	10433867527	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	27/06/2025	VÁLIDO
7	10443845483	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	27/06/2025	VÁLIDO
8	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	30/06/2025	VÁLIDO
9	10461054477	ZELAYA OLIVARES PEDRO ALEXIS	05/07/2025	VÁLIDO
10	10464432073	VASQUEZ BARRETO KEVIN ARNOLD	29/06/2025	VÁLIDO
11	20445576060	L & M CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	27/06/2025	VÁLIDO
12	20493929403	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	01/07/2025	VÁLIDO
13	20514798665	VORTICE ARQUITECTOS S.A.C.	03/07/2025	VÁLIDO
14	20605201416	ZARZOSA INVERSIONES E INGENIERIA E.I.R.L.	02/07/2025	VÁLIDO



2. A continuación, se procede a verificar cuantos postores ofertaron, siendo los siguientes:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO
1	10461054477	CONSORCIO FENIX	07/07/2025	VALIDO

Acto seguido, se procede a la verificación de documentos para la **ADMISIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA**, para ello el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b) c) d) y e) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia. De no cumplir con lo requerido, la oferta en mención se considerará no admitida.

❖ **EVALUACION DE REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD**

De acuerdo a la evaluación de la admisibilidad de las ofertas presentadas, se tuvieron los siguientes resultados:

N° ORDEN	POSTOR	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA							CONDICION
		REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD							
		ANEXO 1	DOCUMENTACION DEL QUE SUSCRIBE	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5 CONSORCIO		
1	CONSORCIO FENIX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA	

❖ **CALIFICACION DE LAS OFERTAS TECNICAS:**

La calificación de las ofertas técnicas se realizará conforme a lo establecido en los numerales 82.1 del artículo 82 del Reglamento.

**CONSORCIO FENIX:**

El postor acredita un importe total de **S/ 508,326.00**, superado lo requerido en los requisitos de calificación, por lo que la oferta es considerada como **CALIFICADA**.

En atención a lo establecido en los requisitos de calificación, se obtuvieron los siguientes resultados:



N°	POSTOR	CAPACIDAD LEGAL	REQUISITOS DE CALIFICACION				CONDICION
			CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
			EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
1	CONSORCIO FENIX	SI	SE ACREDITARÁ A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO - ART. 49.3 DEL RLCE.			ACREDITA UN IMPORTE TOTAL DE S/ 508,326.00	CALIFICADO

❖ **EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS:**

La evaluación de las ofertas técnicas se realizará conforme a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento.

**EVALUACION TECNICA**

N°	POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PUNTAJE	METODOLOGÍA PROPUESTA	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	PUNTAJE TECNICO
1	CONSORCIO FENIX	ACREDITA UN IMPORTE TOTAL DE S/ 508,326.00	75.00	22	3.00	100.00

Según las bases integradas, pasan a la evaluación económica los postores que obtengan mínimo 80 puntos.

El postor CONSORCIO FENIX solo obtuvo 100.00 puntos por lo que no queda oferta valida

❖ **EVALUACION ECONOMICA:**

N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA S/	PUNTAJE
1	CONSORCIO FENIX	189,142.20	100.00

**DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL:**

N°	POSTOR	PUNTAJE ECONOMICA S/	PUNTAJE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION PYMES 5%	COLINDANCIA	PUNTAJE TOTAL FINAL
1	CONSORCIO FENIX	100.00	20.00	100.00	80.00	100.00	5.00	0.00	105.00



❖ OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Ante los resultados obtenidos, el Comité de Selección decide otorgar la Buena Pro al postor CONSORCIO FENIX integrado por MORA BONILLA ALDO PAUL con RUC N° 10200689947 y ZELAYA OLIVARES PEDRO ALEXIS con RUC N° 10461054477, por el importe de S/ 189,142.20 (Ciento ochenta y nueve mil ciento cuarenta y dos con 20/100 Soles) en el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2025-GRA-SRP/CSP-2, para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 303 EDEN MARAVILLOSO DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI 2619828

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 10:30 horas del mismo día, se procede a la redacción de la presente acta, y que luego de ser leída los miembros del Comité de Selección suscriben en señal de conformidad.

JAVIER CHAUPE HERNANDEZ  
Presidente Titular

SANTOS ALONSO APOLINAR ROJAS  
Primer miembro

ADÁN ALBERTO VERNAL PRIETO  
Segundo miembro